

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 083 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 19 DE JUNIO DE 2015
HORA DE INICIO 2:00 PM**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2015

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Presidente

H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO

Primera Vicepresidenta

H.C. CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ

Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

EL PRESIDENTE: Señor secretario por favor hacemos el primer llamado a lista.

EL SECRETARIO: Buenos días honorables concejales, primer llamado a lista para la sesión, del día de hoy viernes 19 de junio del 2015, honorables concejales. Señor presidente diez (10) honorables concejales contestaron el primer llamado a lista, existiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio señor secretario leer el orden del día.

EL SECRETARIO: Orden del día.

- 1.Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2.Lectura discusión y aprobación del orden día.
- 3.Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- 4.Lectura discusión y aprobación de actas.
- 5.Informe de gestión del primer trimestre del año 2015, doctor JOSE GABRIEL JAIMES RODRIGUEZ, director general de la caja de previsión social de Bucaramanga.
- 6.Lectura de comunicaciones.
- 7.Proposiciones y asuntos varios.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

EL PRESIDENTE: En consideración del orden del día lo aprueban los concejales?



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

EL SECRETARIO: Aprobado el orden del día señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

EL SECRETARIO: Tercer punto. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

EL SECRETARIO: Cuarto punto. Lectura, discusión y aprobación de actas.

No hay actas para aprobar el día de hoy señor presidente.

EL PRESIDENTE: El acta del día de hoy se la dejamos al honorable concejal URIEL ORTIZ. Continuemos señor secretario.

EL SECRETARIO: Quinto punto. Informe de gestión del primer trimestre del año 2015, doctor JOSE GABRIEL JAIMES RODRIGUEZ, director general de la caja de previsión social de Bucaramanga.

EL PRESIDENTE: Le damos la bienvenida al doctor JOSE GABRIEL, con la presencia de su equipo de trabajo, tiene la palabra doctor JOSÉ GABRIEL, para un informe sucinto de lo que tiene que ver con ese trimestre doctor JOSÉ GABRIEL.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE GABRIEL JAIMES RODRÍGUEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL:

Muy buenos días señor presidente, honorables miembros de la mesa directiva y honorables concejales a todos. Me permito hacer la presentación del informe de gestión de la caja de previsión social Municipal de Bucaramanga a 31 de marzo de 2015 que corresponde primer trimestre nuestro nuevo logo que ya lleva en la institución 2



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

años y esa frase que innovamos para mejorar. Hablando de cesantías en este momento se han pagado, en ese primer trimestre se pagaron un total de 1.261.000 millones de pesos en cesantías, correspondiendo a cesantías parciales 1.061.000 y casi 200.000.000 de pesos a cesantías definitivas, las cesantías parciales 4 fueron para el levantamiento de gravámenes hipotecarios, 23 para compra de vivienda, 13 para estudios y 52 para reformas de vivienda, 4 fueron cesantías definitivas. En esta gráfica podemos ver la distribución por modalidad de cesantías, en el municipio de Bucaramanga los aportes que estamos recibiendo del 8.33 por parte de todas las dependencias, tenemos que, por parte del municipio casi 77.000.000 millones de pesos, por el aporte del 8.33 que corresponde al 68.66 por ciento la segunda entidad es la dirección del tránsito con 25.000.000 millones de pesos que corresponde al 22.35 por ciento y en tercer lugar bomberos de Bucaramanga es la otra entidad grande que tenemos de afiliados pero que en el primer trimestre no recibimos el aporte sin embargo a los afiliados que tenemos de bomberos de Bucaramanga se les pagaron sus cesantías oportunamente en el momento que la solicitaron. Esta es la participación porcentual de las entidades en gráficas. Aquí vemos los afiliados que estamos teniendo dijimos municipio Bucaramanga tenemos 169 afiliados, bomberos con 47, dirección de tránsito 127, en total activos en estos momentos tenemos 373 afiliados, esto corresponde a la gráfica de esos afiliados de acuerdo por entidades Repito a pesar por parte de bomberos es una entidad que tenemos un buen número de afiliados en el primer trimestre no hemos recibido los aportes del 8.33, sin embargo la caja ha respondido puntualmente con las cesantías que sus afiliados han solicitado.

En cuanto a la gestión administrativa esto se viene desarrollando de acuerdo a esa modernización que



**CONCEJO DE
BUGARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

aprobó la junta directiva en el año inmediatamente anterior, la cual modificó la planta pasando de una estructura totalmente plana a una estructura mucho más funcional, contamos con en estos momentos con una excelente sede administrativa lo cual nos permite asegurar una adecuada y eficiente prestación de los servicios a nuestros afiliados y a nuestros usuarios y además tenemos una oficina de atención a la ciudadanía la cual esta oficina está realizando mediciones frecuentes de esa satisfacción, esa modernización de la planta se realizó el año pasado mediante acuerdo de junta directiva, el 002 del 1 de octubre de 2014, la cual adoptó una planta de 14 funcionarios ese es el nuevo organigrama de la institución, en primer lugar la junta directiva, se pasa en orden jerárquico, la dirección General de la caja, con jefe de control interno, tres subdirecciones que corresponden a la subdirección administrativa, la subdirección jurídica, la subdirección financiera, por el plano profesional tenemos cuatro profesionales, un profesional de atención a la ciudadanía, un profesional de sistemas, el tesorero general y el contador, un nivel técnico que es un técnico de archivo, un técnico administrativo y los operativos que son la secretaria ejecutiva, 2 auxiliares administrativos y un auxiliar de servicios general. En cuanto a la gestión documental de archivo tenemos el famoso Pinar del 2015 que es el plan institucional de archivos y en este primer trimestre pues realizamos el cronograma anual de las referencias documentales, el cronograma anual de las visitas de inspección, de seguimiento a los archivos, verificación de lo establecido en el manual de gestión documental y las tablas de retención documental y la preparación de los términos para la contratación de la parte final, que es correspondiente a la digitalización de todo el archivo que tenemos en estos momentos en la Ciudadela Real de Minas.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

En cuanto a talento humano, estamos desarrollando los planes y programas elaborados para la presente vigencia con unas capacitaciones y bienestar social e incentivos para los empleados, el programa de salud ocupacional de acuerdo al decreto 1433 del 2014, del sistema de gestión de salud ocupacional y del trabajo, la revisión y socialización del código de ETA, de ética de nuestra entidad de acuerdo al marco trazado por el Netscape que ya está actualizado, jornada de inducción y reinducción tanto en el sistema general de calidad en el cual estamos inmersos como en el mesi y la conformación por fin de la Comisión del personal. La caja hasta esta fecha nunca había tenido Comisión de personal. Durante este primer trimestre en la parte contractual se realizaron 18 contratos, entre prestación de servicios, adecuación y mantenimiento de los locales de la Ciudadela donde está el archivo de nuestra institución y el arrendamiento de las actuales sede. En la parte judicial en este primer trimestre, el apoderado judicial de la caja está al frente de 6 procesos de los cuales los 5 primeros procesos pues no son contrarios a la entidad, pero el sexto proceso, que aunque la caja no está directamente demandada, el demandante fue Nicanor Molla, fue contra el municipio Bucaramanga, inicio en el juzgado 12 administrativo circuito que pretendió la nulidad del acuerdo 030, ósea la creación de la estampilla, el 9 de julio del año pasado, fallo de la primera instancia, el 13 de noviembre un fallo de segunda instancia, en este momento están resolviendo unas aclaraciones de este fallo, aun no se ha notificado. En lo que corresponde a la gestión de control interno, pues estamos manteniendo la sostenibilidad de ese sistema de control interno, tenemos evaluaciones del Mesi, con los resultados que nos dio el departamento administrativo de la función pública, la Contraloría municipal, en esos resultados del DAS expresan el análisis y la madurez de ese sistema del control interno y del mesi, que no son



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

comparables con las vigencias anteriores, porque el Mesi fue modificado del año inmediatamente anterior, con una metodología de niveles de valoración, que se cumple con la fase de implementación del mesi, que es el modelo estándar de control interno y la programación del plan general de auditorías.

Los indicadores de madurez que tiene en cuenta el departamento administrativo de la función pública, son 5 niveles de calificación inicial cuando está entre el 0 y 10%, con una calificación de 1, a 1.4 básico del 11 al 35% con 1.5, al 2.5 de intermedio, nosotros nos encontramos en satisfactorio entre un 66 y un 90% con una calificación entre 3.7 y 4.6. Los puntos que analizan en esas calificaciones es el entorno de control, la información y comunicación, direccionamiento estratégico, administración de riesgos y el seguimiento. La caja en este momento cumple de forma concreta y bien estructurada con la aplicación del mes. Esta es la gráfica que reposa en el departamento administrativo de la función pública, donde se puede verificar los resultados de madurez y las calificaciones efectuadas por ellos. En cuanto a la gestión presupuestal en el informe presentado se observa la forma cristalina en los manejos presupuestales, además que la caja cuenta con un presupuesto suficiente para apalancar en su totalidad las cesantías de sus afiliados. En lo relacionado con la ejecución presupuestal de ingresos, tenemos en el presupuesto definitivo tenemos 31.791.000.000 y en el primer trimestre se recaudaron 3.465.000.000 casi que corresponden a un 11%. Esta la gráfica que corresponde a esa distribución porcentual de los ingresos. En la ejecución presupuestal de gastos tenemos en el presupuesto definitivo unos gastos de 31.791.000.000 y a 31 de marzo, los gastos habían ascendido a 1.778.000.000, casi 1. 779.000.000.000 millones, que corresponden al 6%. En la gestión



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

financiera, la participación porcentual de los gastos, en el primer trimestre se refleja una excelente situación financiera, lo que nos ha permitido cumplir oportunamente con todas nuestras obligaciones y compromisos, tenemos unos ingresos del orden de 3.464.000.000 millones de pesos unos gastos de 1.768.000.000 millones de pesos, que no está dando un excedente presupuestal de 1.695.000.000 de pesos, es un excelente presupuesto. Muchísimas gracias honorables concejales.

EL PRESIDENTE: Gracias doctor JOSE GABRIEL, tiene la palabra el honorable concejal WILSON RAMIREZ.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ:

Gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para los honorables concejales, para el doctor JOSE GABRIEL, que es el gerente la caja de previsión social y para las personas que están hoy en el concejo de la ciudad. Señor presidente yo escuchaba atentamente y revise el informe, que presentó el señor gerente al Concejo de la ciudad y tengo algunos interrogantes para formularle y esperaría que nos los contestara con la realidad clara, cruda que tiene la caja de previsión social municipal, aquí en el informe en unos cuadros que dicen en la tabla número 1, dice que el 2.1, Generar servicios, de valor agregado a los afiliados del fondo de cesantías y dice brindar formación y capacitación al 20% de los afiliados del fondo cesantías, a mi me gustaría que nos contara, cuál es ese 20% de los afiliados y la pregunta es la siguiente doctor José Gabriel, que tipo de capacitación dictará la caja de previsión social a sus afiliados en cesantías y qué propósito se persigue este tipo de inversión que supera según el informe los 37.000.000 millones de pesos, señor presidente, yo no sé si es que ahora uno ahora le



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

dan a uno la capacitación para saber en que puede gastar las cesantías, porque en el informe lo dice "brindar formación y capacitación al 20%" ni siquiera al 100% no más con el 20% de los afiliados al fondo de cesantías, la no despreciable suma de 37.000.000 millones de pesos, explíquenos doctor José Gabriel que es eso, no lo entiendo, no sé, si a la gente le dicen la van a capacitar si van hacer una reforma locativa, si va a comprar una vivienda nueva, si va a ejecutar sus cesantías en educación, esto está arreglado en la ley, la ley dice en que los trabajadores o los empleados pueden gastar sus cesantías, entonces a mi si me gustaría que profundizara y nos cuente que capacitación se les brinda a los empleados en ese tema, otro interrogante doctor José Gabriel, de su informe, lo estoy extrayendo aquí de una tabla que usted tiene, cuáles son los mecanismos, porque aquí dice en el 2.2, implementación de estrategia de gobierno en línea y el componente 2.2 dice generación de mecanismo para mejorar la atención de los clientes y usuarios, la pregunta es la siguiente frente a este tema, doctor José Gabriel, cuáles serán los mecanismos en el mejoramiento a la atención en clientes y usuarios que pretende aplicar la caja y cuál es su proyección de servicio con una inversión superior a los 80.000.000 de pesos, sería bueno que nos cuente doctor José Gabriel, todo eso está en el informe que se presentó, en la tabla que anteriormente le mencione. Hay un tercer interrogante, que está en el informe 2.3.3 y dice, mecanismos mantenimiento y mejoras de inmuebles de propiedad de la entidad, aquí se habla que hay mantenimiento para mejorar los inmuebles de la propiedad de la entidad la pregunta es, a que inmuebles de la propiedad de la caja se refiere el informe, a los cuales se le destinará una partida de 18.000.000 de pesos para mejoramiento y mejora, yo la verdad no sabía que la caja de previsión social municipal tenían bienes inmuebles, yo sabía que tenía muebles, no sabía que tenía inmuebles y a



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

los inmuebles le hace una inversión de 18.000.000 de pesos, otro interrogante doctor José Gabriel de la tabla, a qué se refiere cuando se menciona la adquisición de bienes para el normal funcionamiento de la entidad por 492.000.000 millones de pesos en la tabla el 3.2 1 adquisición de bienes y prestación de servicios para el normal funcionamiento de la entidad, dice 3.2.1 adquisición de bienes y prestación de servicios para el normal funcionamiento de la entidad 492.000.000 millones de pesos y para finalizar señor presidente, en el programa 3.2.2 que dice gestión de los recursos para el cumplimiento de la misión institucional, 3.2.2 programa de bienestar social capacitación y salud ocupacional, la pregunta es la siguiente doctor José Gabriel, de cuantos empleados, o cuantos empleados de planta dispone actualmente la caja de previsión social municipal, para invertir más, aquí dice de 80.000.000 de pesos en el programa de bienestar y salud ocupacional, sería bueno que usted profundizara frente a esos, a esos dineros, porque lo que uno ve es que la caja recoge solo plata en estampillas pero tiene una planta de personal bien grande no, donde se tiene que hacer unas inversiones bastante altas para funcionar y vender una estampilla entonces cuénteles al Concejo de la ciudad estos 4, 5 interrogantes que le he formulado y que los he hecho porque usted en la tabla no especifica nada simplemente trae los valores fríos, tranquilo frente a lo que pasa en un manejo que usted le está dando a la caja de previsión municipal. Por lo demás muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal DIEGO FRAN ARIZA.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:

Gracias señor presidente, darle un cordial saludo, a la mesa directiva, a los honorables concejales, al público presente, a usted doctor JOSE GABRIEL director de la caja de previsión social. Señor presidente el día de hoy recibimos por supuesto un nuevo informe, un informe del doctor José Gabriel, un informe del trimestre correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2015, pues doctor José Gabriel siempre las intervenciones que yo he hecho de forma hacia la caja de previsión social siempre han estado orientadas a un tema importante, un tema fundamental en lo que tiene que ver con las cesantías, con las cesantías de un grupo de amigos o de personas que están afiliadas a la caja de previsión social y que llevan creo muchos años en la caja de previsión social, yo nunca pues he tenido pues la información completa y precisa funcionario por funcionario que tiempo tienen afiliados a la caja de previsión social, pero sabemos honorables concejales que siempre la caja de previsión social tiene asegurado los recursos para brindar el apoyo en el momento en que cada uno de sus funcionario retira sus cesantías para estudio, para mejoramiento de vivienda e inclusive para otros fines y siempre la caja de previsión social a tenido la liquidez y ha tenido de alguna u otra manera los recursos para hacer lo correspondiente al giro de esas cesantías y esa es una de las de las misiones importantes de la caja de previsión doctor José Gabriel, pero siempre también lo he manifestado y lo he dicho desde el inicio del gobierno, necesitamos buscar tal vez doctor José Gabriel que en estos seis meses que quedan de administración municipal, la caja de previsión social inicia unos estudios y de una u otra manera ojalá a 31 de diciembre, pueda tener una nueva misión o una nueva visión dentro de la entidad porque de una u otra manera doctor José



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

Gabriel, yo sé que este es el tema fundamental pero yo creo que la caja tiene la capacidad, tiene el recurso humano, tiene la liquidez, tiene la solvencia, está financieramente en este momento en una muy buena situación, entonces doctor José Gabriel yo creo que usted tiene una meta muy importante en estos 6 de meses para finalizar esta administración es poder encontrar llamémoslo así unas nuevas actividades dentro de lo jurídico por supuesto porque usted no se puede salir del marco legal dentro de lo jurídico para que se revisen unas nuevas actividades que le generen porque ésta es al igual una entidad municipal, un instituto descentralizado municipal, que le genere doctor José Gabriel algún tipo de beneficio o servicio a la comunidad bumanguesa, yo si quisiera honorables concejales que revisáramos ese tema aquí se paga una estampilla de caja de previsión social y no es una estampilla baja, es una estampilla del 2% en lo que tiene que ver con el tema de contratación, entonces que bueno nosotros podamos generar un rediseño de lo que es la caja de previsión social, una reestructuración, a veces cuando uno habla de reestructuración cree que es que las entidades se van acabar, no, es reestructurarlas para mejorarlas, para que busquemos a través de esos recursos de la estampillas doctor José Gabriel, unas nuevas opciones de funcionamiento en esta entidad, que no única y exclusivamente nos quedemos en el manejo y en el control financiero de las cesantías de un grupo de funcionarios, que le podamos prestar unos servicios al municipio de Bucaramanga a través de esta estampilla del 2% que inclusive la ciudad si desde el Concejo de la ciudad de Bucaramanga se puede plantear un nuevo acuerdo o se pueda plantear la forma de la redistribución lo podamos hacer, porque yo creo doctor José Gabriel y es la pregunta que le hago el día de hoy, ustedes tienen un análisis financiero de lo que recauda la caja de previsión social de ese 2% estampillas, cuanto únicamente se



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

necesitaría para garantizarle las cesantías a esos funcionarios y que recursos pueden quedar para que pensemos en la generación de una nuevas actividades en la caja de previsión social, eso es materia de evaluación, es materia de evaluación inclusive el mismo concejo de la ciudad de Bucaramanga, es mirar como reestructuramos ese proceso y tal vez en esa administración no nos alcance doctor José Gabriel, pero usted sí puede dar las pautas en estos seis meses que quedan, de que en la nueva administración municipal independientemente de la que sea, genere un crecimiento importante en el beneficio de los bumangueses y porque ya para terminar doctor José Gabriel, porque ésta es una estampilla que pagan todos los bumangueses, que pagan los Santandereanos y que requiere que también de una u otra manera reciba un beneficio por cada una de las poblaciones y la atención va a ser para la población vulnerable o la solución que se busca un criterio dentro del concejo de la ciudad de Bucaramanga en su momento, entonces yo si le invito doctor José Gabriel y felicitarlo pues yo creo que el informe, es un informe claro y preciso, yo creo que los informes de la caja previsión no pueden ser diferentes, los informes de la caja de previsión social doctor José Gabriel son los mismos es el avance única y exclusivamente de cuanto se ha recaudado cuanto está en los pasivos para cada uno de sus asociados y cuál es el manejo que tiene la caja de previsión social en los últimos años, pero el informe simplemente es cambiar cifras, por eso la invitación doctor José Gabriel es a que ojalá usted deje ese legado en la caja de previsión social, y al 31 de diciembre le pueda decir al nuevo administrador de esta ciudad, mire aquí hemos hecho un estudio con este grupo de trabajo y encontramos unas nuevas actividades importantes para generarle calidad de vida a los bumangueses, que bueno que lo podamos hacer, que bueno que en estos seis meses podamos avanzar doctor José Gabriel en ese proceso y que usted nos entregue al finalizar esta



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

administración municipal una nueva política de lo que debe ser la caja de previsión social, no es acabar la caja de previsión social, es reestructurar la caja de previsión social, que sea más proactiva, que genere de una u otra manera otro tipo de servicios, otro tipo de beneficios a los bumangueses y por supuesto a los Santandereanos.

Yo creo que hoy en día cuando hablamos de gestión pública y de calidad debemos pensar no únicamente con la caja de previsión social, doctor José Gabriel y aquí se lo hemos manifestado a muchos de los directores o gerentes de los institutos descentralizados, no podemos quedarnos sentados en un escritorio esperando a gastarnos los presupuestos que nos asignan, hay que buscar otras alternativas, hay que generar innovación en el tema de calidad de vida hacia los bumangueses y el llamado pues el día de hoy muy respetuosamente doctor José Gabriel, es a que revisemos ese proceso usted ha venido manejando de una u otra manera un buen equilibrio en la caja de previsión social, que bueno que pues si usted termina este periodo de esta administración pueda entregar un informe planificado, un informe con propuestas para la nueva administración municipal. Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Le agradecemos intervención de los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal JAIME BELTRAN y posteriormente el concejal RAUL OVIEDO TORRA.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Gracias presidente, primero saludar a mis compañeros, saludar al doctor José Gabriel Jaimes, quiero iniciar de acuerdo al informe, resaltando no solamente el buen informe presentado doctor José Gabriel, sino la labor realizada, la caja de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

previsión social ha venido generando importantes avances pero sobre todo una estabilidad fundamental para lo que es un proceso como este cuando yo miro y comparo con los diferentes institutos, con las diferentes instituciones, es el único si lo podríamos llamar Instituto o área que tiene por sí misma la capacidad de funcionar y de desarrollar y evolucionar, y eso no va a que tiene una fuente de ingreso fijas, sino que tiene un papel importante pero la buena administración que se realiza, yo creo doctor José Gabriel, que la labor que usted está haciendo no solamente es buena si no ha sido fundamental para que esta organización y para lo que es la misma caja de previsión lleve y llegue hasta donde ha llegado. Yo quiero invitarlo para que mantenga durante estos casi 6, 7 meses que nos restan, un trabajo con las mismas características y cada informe, de cada tres meses, pueda tener el comparativo de crecimiento que han arrojado los últimos cuatro informes, porque cuando yo hago el comparativo no solamente veo un buen funcionamiento, sino veo un crecimiento dentro del mismo y esto gracias a la buena administración y el desarrollo, ahora durante el semestre pasado del año anterior fue muy polémico el tema de funcionamiento del lugar donde hoy operan pero el tiempo le está dando la razón y creo que el tiempo le está demostrando que la acción que se hizo en aras de ubicarse, pensando no solamente en los intereses de unos particulares, sino pensando en los intereses de la comunidad, ha logrado el resultado que hemos visto por eso hoy, después de tantos debates, después de tantos conflictos el tiempo le ha dado la razón y le seguirá dando la razón, que las acciones que se han dado no han sido para favorecer a dos o a 3 si no han sido realmente pensando en el desarrollo de la institución y pensando en cada persona que necesita o que busca de una u otra manera cercanía para poder cumplir con lo que necesita para sus diferentes contratos como es el pago de estas estampillas, yo creo que a



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

medida del trabajo se ha venido realizando y a medida de lo que ha venido haciendo, el tiempo y las mismas acciones les darán los resultados pertinentes y necesarios para demostrar la buena gestión que usted está haciendo, yo creo que si algo podemos hablar bien de la caja de previsión es la gestión que hasta el día de hoy se ha venido realizando, por eso como concejal no tengo más que palabras de felicitaciones e incitarlo, a seguir luchando, que lo fuerte ya pasó y viene la hora de mostrar los resultados que son necesarios. Muchas gracias señor presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal RAUL OVIEDO.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias presidente, con un saludo para todos los honorables concejales y concejalas de Bucaramanga, para el doctor José Gabriel, para todos los funcionarios de la administración y para el público asistente. Pero acá yo si quisiera mirar y son temas importantes pero acá hay un tema en que se requiere cuando se menciona la adquisición de bienes para el funcionamiento de la entidad por más de 492 millones de pesos y aquí veo en otra parte donde se habla de adquisición y acondicionamiento de para un inmueble para la sede administrativa de la entidad de 1.270.000.000 millones de pesos ósea los 492 millones de pesos que son parte de este informe donde habla de la adquisición de bienes y prestación de servicios para el normal funcionamiento de la identidad yo si quisiera tener acá pues un desglose total, porque a mi si me preocupa también doctor en cuanto a los empleados de planta de cuanto disponen donde el programa de bienestar social y capacitación en salud ocupacional asciende a 86.000.000 millones de pesos entonces esto hay que tener claridad hay que mirar



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

hacia dónde vamos y también el canon de arrendamiento que asciende a 123.000.000 millones de pesos y que de una u otra manera yo pienso que lo que es este ente que estaba prestando un servicio y no sé hasta donde se haya llegado con esos 123 millones de pesos a prestar un mejor servicio o con una mejor sede o como se ha implementado, pero si es importante hacer claridad en los 1.270.000.000 de pesos en la adquisición y en los 900, en los 400, casi 493.000.000 de pesos de adquisición de bienes ósea estaríamos hablando de aproximadamente 1.700.000.000 de pesos, entonces en esto es importante que tengamos claridad y vuelvo y repito doctor a mi si me preocupa la planta de empleados de la cual dispone porque me parece bastante alto lo que tiene que ver con los programas de bienestar y salud ocupacional de 86.000.000 de pesos entonces es importante que hagamos claridad en estos temas y que lo resolvamos por otra parte pues el informe nos lo entregaron y yo pienso que es importante que nosotros desglosemos uno a uno todos los temas que vienen acá en este informe pero aparte de eso también tener la posibilidad de que nos desglose estos temas y mirar los beneficios de todos los usuarios o de todas las personas que hacen parte de la caja de previsión, entonces esas eran las preguntas que a mí me atañen en este tema de la caja de previsión social, señor Presidente muy amable.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el doctor JOSE GABRIEL, para que le dé respuesta a las inquietudes de los honorables concejales.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSE GABRIEL JAIMES RODRIGUEZ:

Gracias honorable presidente, bueno en primer lugar quiero agradecer a los honorables concejales, ese apoyo que dieron a mi gestión, al honorable concejal JAIME BELTRAN, al honorable concejal DIEGO



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

FRAN ARIZA, me identifico plenamente con la posición que tiene el concejal DIEGO FRAN, siempre he pensado que la visión y la misión de la caja, hay que reestructurarla, estoy plenamente de acuerdo y no hacer un reto la verdad es que va ser un trabajo muy interesante que de aquí a seis meses podamos presentarle a la administración que viene un programa, siempre lo he dicho, nosotros tenemos unos recursos en unos bancos en CDT que están ganando entre el 3 y el 4% anual de intereses, esos recursos fácilmente los podemos invertir en un negocio, en un negocio rentable para la caja, un negocio que nos esté dando una rentabilidad segura y mucho mayor. Realmente ha sido una preocupación de esta dirección y pido al eterno que de aquí al 31 de diciembre podamos presentar un estudio serio, para que la próxima administración realice ese cambio de adición. Con respecto a las inquietudes que tiene el honorable concejal WILSON y el honorable concejal RAUL OVIEDO, cuando nosotros mostramos esta tabla número 1 y hablamos de los programas, subprogramas el nombre del proyecto y el valor del proyecto es lo que tenemos presupuestado para cada proyecto. El primero el 2.1.1, que es la capacitación a los afiliados contamos con un presupuesto de 37.000.000 de pesos, en qué consisten esas capacitaciones, hemos tenido solicitudes por parte de nuestros afiliados, que contratemos unos diplomados para ellos sobre todo para los que están como pre pensionados para que puedan realizar y adquirir los conocimientos de lo que podrían salir a hacer después de que se pensionen, el año inmediatamente anterior a final de año nosotros pasamos una encuesta a las diversas entidades, encuestas solamente diciéndole a los funcionarios, a los afiliados perdón, que les gustaría que contratará la caja, que diplomados les gustaría que contratará la caja para poder desarrollar esto; la respuesta no fue buena, y adicional a esto en enero la Contraloría, estuvo muy encima de eso, mirando porque habíamos gastado



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

recursos, no, esos 37.000.000 de pesos no los hemos gastado están presupuestados y estamos atentos para poder apalancar un diplomado a nuestros afiliados. Los de tránsito dicen algunos que unos diplomados en administración de empresas, que tenga que ver con otras actividades, otro les gustaría que sobre temas de tránsito. Hemos tenido diferentes temas lo importante es que antes de comenzar nosotros tenemos que conformar un grupo por lo menos de unas 20 personas para que la Universidad realice esos diplomados. No son recursos que nosotros vamos a desbaratar, queremos apoyar a nuestros afiliados con esas capacitaciones. En el segundo tema del doctor del honorable concejal WILSON, sobre el tema del 2.2.1. Si, la caja en estos momentos está haciendo unas modificaciones importantes con respecto a la implementación de unos mecanismos que puedan los usuarios de la estampilla, puedan tener mayor prontitud en el pago, actualmente hoy ya tenemos implementado un punto de pago por Internet que está en prueba y que para los próximos días saldrá al aire, el famoso punto PSD. Nosotros tenemos ahí un presupuesto de 80.000.000 de pesos, 80 no, 800, pero eso no crece que los vayamos a gastar, la dirección ha estado muy preocupada en hacer convenios con los bancos, con las instituciones bancarias y lograr que ellos puedan asumir los costos de estas situaciones, nosotros hicimos un webservice, donde se va a colocar en la página web un liquidador, que cada persona puede ingresar su número de cédula, el número de contrato antes de IVA y le va a liquidar la cantidad que tiene que cancelar por estampilla, ahí tomará la decisión si quiere imprimir esa liquidación y dirigirse a un banco de la Ciudad hacer la consignación o se atreve hacerlo por la página web a través del punto PSD, eso va ser cultura para nuestros usuarios de la estampilla, entonces repito es un presupuesto que se tiene, no se ha gastado y lo que la dirección de la caja ha hecho es buscar a



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

bancos que nos pueda patrocinar eso para ahorrar estos recursos.

Con respecto al punto 2.3 3. El mejoramiento de inmuebles si, la caja de previsión tiene unos inmuebles, tiene dos locales en la Ciudadela real de minas, que son propios de la caja donde están funcionando el archivo de la caja y tuvimos que hacerle una recuperación a esos locales, porque allí se está trabajando en todo lo que tiene que ver con gestión documental. Para la adquisición de bienes el presupuesto que nosotros tenemos es muy claro, tenemos un presupuesto asignado de 1.200.000.000 de pesos para adquirir un bien esos están intactos no se han tocado ni se irán a tocar hasta que se autorice a la dirección hacer esta gestión. Con respecto a esos 492.000.000 de pesos, es lo que tiene presupuestado la caja, para poder poner en funcionamiento, adecuar, hacer una prestación de los servicios que estamos prestando, es presupuesto no quiere decir que la caja esté gastando ya ese dinero, es presupuesto. Igual a los programas de bienestar social nosotros estamos, tenemos unas nuevas normas que tienen que ver con lo de salud ocupacional, tenemos que hacer la implementación de este sistema de salud ocupacional, tenemos unos programas de bienestar para nuestros 14 funcionarios de la caja, tenemos ese presupuesto, no quiere decir que lo vayamos a gastar todo, pero tenemos que hacer la implementación en salud ocupacional, entonces pienso señor presidente que con esto quedan resueltas las inquietudes que el honorable concejal WILSON y RAUL OVIEDO, hicieron a esta dirección. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: A usted doctor José Gabriel, continuamos con el orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: Sexto punto. Lectura de comunicaciones.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

EL PRESIDENTE: Hay comunicaciones?.

EL SECRETARIO: No hay comunicaciones señor presidente.

EL PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

EL SECRETARIO: Séptimo punto. Propositiones y asuntos varios.

EL PRESIDENTE: Hay propositiones?.

EL SECRETARIO: Hay una proposition señor presidente.

EL PRESIDENTE: Leámosla señor secretario.

EL SECRETARIO: Proposición: La Iglesia casa sobre la roca, Iglesia cristiana integral, ha venido cumpliendo una labor social con la población más vulnerable en Colombia mediante la fundación MAS misericordia amor y servicio, creada por ESTER LUCIA DE SILVA, enfocada especialmente a la población de niños y niñas, que ha sufrido diversos tipos de violencia o problemática social y en este sentido la fundación MÁS cuenta con 11 hogares en el país donde los niños son educados hasta el nivel universitario, en un ambiente de amor y sano esparcimiento fundamentados en principios y valores y Bucaramanga no es la excepción. Por tanto el partido liberal colombiano quiere resaltar el trabajo social que viene desarrollando la Iglesia casa sobre la roca, Iglesia cristiana integral en Bucaramanga, a través de la fundación MAS, otorgando la de condecoración ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR categoría excelencia.

Proposición presentada por los honorables concejales JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, HENRY GAMBOA MEZA, MARTHA ANTOLINEZ GARCIA, SONIA SMITH



**CONCEJO DE
BUGARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

NAVAS VARGAS, URIEL ORTIZ RUIZ, NANCY ELVIRA LORA y DIONICIO CARRERO CORREA.

Leída la proposición señor presidente.

EL PRESIDENTE: Señor secretario la leemos mañana porque no hay quórum para poderla someter a votación. Continuemos señor secretario con el orden del día.

EL SECRETARIO: Agotado el orden del día señor presidente.

EL PRESIDENTE: Se cita para mañana, a qué hora señor secretario.

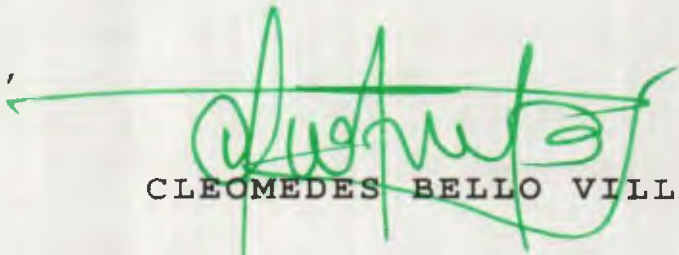
EL SECRETARIO: 8:00 de la mañana.

EL PRESIDENTE: 8:00 de la mañana, muy amables a todos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,


CLEOMEDES BELLO VILLABONA

El secretario general,


FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

ELABORADO POR: Josué David nova Camargo.

Reviso: URIEL ORTIZ RUIZ

REVISO: LAURA RAMIREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

Handwritten initials